

## SÍNTESIS CURRICULAR DE LOS AUTORES

ÁVALOS VÁZQUEZ, Roxana de Jesús. Licenciada en derecho por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales “Acatlán” (ENEP-Acatlán), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); doctora en derecho internacional por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM. Funcionaria en la administración pública federal, así como en la administración universitaria de la UNAM. Se ha desempeñado como profesora de asignatura “A” interina, en las materias de derecho internacional público y derecho internacional privado, en la carrera de relaciones internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, así como de diversas universidades en la ciudad de México. Fue profesora de tiempo completo adscrita a la División de Derecho en la Universidad de Las Américas, A. C., en la ciudad de México. Ha impartido diversos cursos, diplomados y conferencias en la ciudad de México y en diversas entidades federativas de México. Actualmente es profesora de asignatura “A” interina, en la Coordinación de Estudios de Posgrado de la Facultad de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM. Ha participado con artículos científicos en diversas obras colectivas, así como en el *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Autora del libro titulado *Responsabilidad del Estado por hecho internacionalmente ilícito*, Porrúa, 2007.

AVENDAÑO GONZÁLEZ, Luis E. A. Licenciado en derecho; maestro en derecho constitucional y amparo y candidato a doctor por la Universidad Autónoma de Querétaro. Cursó el diplomado en amparo penal, y la especialidad en derecho fiscal por la misma universidad, y el diplomado en filosofía del derecho en la Universidad de Granada, España. Actualmente es coordinador del doctorado en derecho y catedrático en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, impartiendo las materias de juicio de controversia constitucional y seminario de investigación, impartiendo a nivel licenciatura las materias derecho constitucional, garantías constitucionales, juicio de amparo, argumentación jurídica y filosofía del derecho en la misma Facultad. Es profesor en otras universidades e institutos en la ciudad de Que-

rétaro, específicamente en la Universidad Contemporánea y en la Fundación de Derecho y Administración Pública (FUNDAp). Es colaborador del Poder Judicial de la Federación a través de la Casa de la Cultura Jurídica “Agapito Pozo Balbas” en la ciudad de Querétaro, México; imparte los seminarios sobre tendencias actuales del derecho procesal constitucional en la sede de los tribunales federales, en las ciudades de Celeya, Guanajuato, México, y la controversia constitucional como instrumento de defensa de los municipios y las entidades federativas en la sede del estado de Querétaro. Ha participado y realizado publicaciones en la revista *Stricto Sensu* y en la revista arbitrada nacional *Sapere*.

COELLO NUÑO, Ulises. Licenciado en derecho por la Universidad Autónoma de Guadalajara; maestro en administración pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset (España); doctor en derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor de tiempo completo titula “B”, perfil PROMEP-SEP, adscrito a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores-Conacyt, nivel 1. Actualmente es coordinador del Programa Universitario de Fortalecimiento de la Democracia, la Paz y la Justicia de la Universidad Autónoma de Chiapas. Ha sido director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas, así como coordinador de Investigación y Posgrado de la misma Universidad. Ha participado como ponente y conferencista en diversos congresos, foros y seminarios en el país, y ha tomado diversos cursos en México y el extranjero. Ha colaborado con artículos científicos en diversas revistas especializadas, entre los que destacan, “El Estado de derecho, ¿imperio de leyes justas?”, México, *Revista de la Facultad de Derecho de México* (UNAM), t LVII, núm. 248, 2007; “¿Qué es una Constitución abierta?”, *Revista Jurídica el Foro*, México, Barra Mexicana de Abogados, A. C., núm. 1, primer semestre, 2004. Y ha publicado el libro *La Constitución abierta como categoría dogmática*, México y Barcelona, México Universitario y J. M. Bosch Editor, 2005.

DUARTE ROMERO, Enrique. Economista, formado por la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul en 1997, y maestro en economía política por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo en 2004. Doctorando por la Universidad de São Paulo en historia económica. Durante 2003 y 2004 fue profesor de economía en cursos de contabilidad, administración y derecho en la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul, campus de Corumbá. Fue investigador en la Fundación Cândido Rondon de Campo Grande/Mato Grosso do Sul en 2002. Desde 2003 fue profesor de los cursos de economía y derecho en la Facultad Salesiana de Santa Teresa, en

donde también fue coordinador del curso de ciencias económicas de 2005 a 2010. Actualmente es profesor contratado por la Universidad Federal de Grande Dourados (UFGD) desde abril/2011 en la Facultad de Administración, Contabilidad y Economía (FACE).

GONZÁLEZ MARTÍN, Nuria. Doctora en derecho por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, y doctora por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España. Investigadora titular “C” definitiva de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Pride “D”. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Directora del *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC); miembro numerario de la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado (AMEDIP); miembro y vicepresidenta segunda suplente de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado (ASADIP); miembro de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (AEPDIRI); miembro del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional (IHLADI). Profesora de licenciatura y posgrado en la UNAM y en la Universidad Iberoamericana, así como profesora invitada en distintas universidades de la República Mexicana y del extranjero. Ha publicado, en torno al área del derecho internacional privado y comparado, más de 160 contribuciones, entre las cuales destacan 12 libros de propia autoría y/o coautoría y 15 coordinaciones publicadas en el ámbito nacional e internacional, así como la colección coordinada bajo el título genérico *Lecciones de derecho internacional privado mexicano* —Parte general, Parte especial y Varia— editada por Porrúa-UNAM entre 2007 y 2009. Entre sus más recientes galardones destaca el Premio Altamirano 2000 y la Distinción Universidad Nacional Jóvenes Académicos, Investigación en Ciencias Sociales 2008.

KERN MOREIRA, Felipe. Graduado en ciencias jurídicas por la Fundación Universidad Federal de Río Grande FURG (Brasil), y en filosofía por la Facultad de Filosofía de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción (Brasil) FAFINC-Viamão/RS /Institutum Sapientiae-Anápolis/GO. Maestro en relaciones internacionales, áreas de concentración, política internacional y comparada; doctorando en relaciones internacionales, área de concentración, historia de las relaciones internacionales, ambas por la Universidad de Brasilia UnB; se ha desempeñado como asesor jurídico de la Coordinación General de Legislación y Normas de Enseñanza Superior (2002-2004), y coordinador de Articulación Institucional del Departamento de Recuperación de Activos y Cooperación Jurídica Internacional DRCI del

Ministerio de Justicia de Brasil; asimismo, se desempeñó como profesor en la Escuela Superior de Administración Hacendaria ESAF (2004-2005) y profesor de derecho internacional en el Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Federal de Roraima (Brasil). Actualmente es investigador de CNPq/DAAD en el Johann Wolfgang Goethe-Universität Francfort, áreas de concentración, derecho internacional, teoría de las relaciones internacionales y política de la defensa.

HERNÁNDEZ CRUZ, José Luis. Doctor en derecho por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Profesor de tiempo completo, titular "A", adscrito a la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH); miembro del Cuerpo Académico de Derecho Constitucional, en la Facultad de Derecho, campus III, y coordinador de Extensión, Vinculación y Difusión de la misma universidad. Catedrático, entre otras, de las materias de derecho constitucional y de garantías individuales y sociales en la licenciatura en derecho y a nivel maestría, de las materias de régimen jurídico municipal, así como de la materia derecho comparado y métodos y técnicas de investigación jurídica en la universidad de referencia. Ha sido coordinador de la maestría en derecho, con formación en derecho constitucional y amparo en el campus III de la UNACH, y docente en diversas universidades de la ciudad de México y de Tapachula, Chiapas. Ha sido ponente en diversos congresos e impartido conferencias en cursos y diplomados sobre temas de su especialización, y ha ocupado diversos cargos en la administración pública federal, en el Distrito Federal, así como las entidades federativas de Guanajuato y Chiapas.

MBALLA, Louis Valentín. De nacionalidad camerunesa y naturalizado mexicano. Licenciado en economía por la Facultad de Ciencias Económicas y de Gestión Aplicada de la Universidad de Douala Camerún, y también licenciado en filosofía por el Instituto de Filosofía Saint Joseph Mukasa (Yaundé Camerún). Maestro en relaciones internacionales y doctor en relaciones internacionales por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha publicado diversos artículos científicos en revistas especializadas en Camerún y México. Actualmente es profesor de tiempo completo en el Departamento de Humanidades del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Querétaro, y editor de la revista *Retos Internacionales*.

ORTIZ ADAME, José. Candidato a doctor en economía aplicada por la Universidad de Alcalá, España. Maestro en administración y gerencia pública por el Instituto Nacional de Administración Pública de España, donde también cursó la especialidad en desarrollo social. Es licenciado en relaciones internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha trabajado en el gobierno del estado de Querétaro, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Centro de Informática Legislativa de la Cámara de Senadores. Ingresó a la docencia desde 1993 en la Universidad Internacional, la Universidad del Valle de México y la Universidad Contemporánea. Publicó el libro titulado *Crónica internacional, México*, FUNDAp, Santiago de Querétaro, 2004. Actualmente trabaja en la Secretaría de Desarrollo Social del municipio de Querétaro, y ejerce como consultor en áreas de planeación municipal; es miembro fundador del Centro de Estudios e Investigación Estratégica; asimismo, es comentarista de radio en el programa “La Noticia Internacional de la Semana”. Ha participado en diversos congresos como ponente, como moderador y en presentación de diversos libros.

RAMÍREZ GÓMEZ, León Phelipe. Licenciado en derecho por Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, en donde también se diplomó de la especialidad en derecho fiscal; obtuvo el grado de maestro en derecho por la misma Facultad de Derecho; así como la maestría en derecho constitucional y amparo por la Universidad Iberoamericana, y posteriormente cursó el doctorado en derecho en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); a la fecha es candidato a este grado. Ha sido docente de nivel licenciatura y posgrado en diversas universidades. Actualmente ejerce profesionalmente como abogado postulante especializado en materia fiscal y administrativa, y estudia la maestría en impuestos en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro.

ROJANO ESQUIVEL, José Carlos. Originario de la ciudad de Querétaro. Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro. Obtuvo los grados académicos de maestro en administración pública estatal y municipal y doctor en derecho por la Facultad de Derecho antes mencionada. Profesor de tiempo completo, categoría VII, adscrito a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro; profesor de derecho internacional público y derecho internacional privado, así como de posgrado, en la misma Facultad de Derecho, y presidente de la Academia de Derecho Internacional en la referida Facultad de Derecho.

SÁNCHEZ ARTEAGA, Apolo. Licenciado en derecho por la Universidad del Valle de México. Especialista en derecho penal y maestro en derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro. Perito profesional en grafoscopia, grafometría, documentoscopia y dactiloscopia, egresado del Instituto de Profesionalización, Capacitación y Ciencias Periciales. Actualmente, catedrático de la materia sistemas jurídicos contemporáneos y excatedrático de las asignaturas temas selectos de derecho internacional y derecho internacional de los derechos humanos y humanitario en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro.

VÁZQUEZ AVEDILLO, José Fernando. Licenciatura en derecho y maestría en administración pública estatal y municipal en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, en 1994 y 1999, respectivamente. Es profesor de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Querétaro, adscrito a la Facultad de Derecho. Titular de las materias de derecho romano, instituciones de derecho privado romano, derecho administrativo y derecho procesal administrativo, en la licenciatura en derecho, así como de las materias sistema político mexicano y gobernabilidad y gestión pública en México, correspondiente a la maestría en administración pública en la citada Facultad de Derecho. Ha participado en diversos cursos, foros y seminarios. En el ámbito laboral se ha desempeñado en el sector privado como litigante y asesor jurídico, y en el sector público como actuario, secretario de acuerdos y conciliador en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro; proyectista en los juzgados Segundo y Cuarto de Distrito, con sede en la ciudad de Querétaro, así como coordinador de Promoción Social y coordinador de Desarrollo Municipal en el gobierno del estado de Querétaro. Actualmente es coordinador de las especialidades en la División de Estudios de Posgrado de la referida Facultad de Derecho, y se encuentra estudiando el doctorado en derecho en la antes citada Facultad de Derecho.

VÁZQUEZ SORIANO, Mario Armando. Profesor de tiempo completo en el Departamento de Humanidades del Tecnológico de Monterrey, campus Querétaro. Licenciado en ciencias de la comunicación (Tecnológico de Monterrey, campus Querétaro; Santiago de Querétaro, 1992); maestro en estudios regionales (Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”, México, D. F., 1995); se encuentra en proceso de titulación como doctor en estudios latinoamericanos (Universidad Nacional Autónoma de México; México, D. F.). Se desempeñó como investigador asociado en El Colegio de la Frontera Norte (Nuevo Laredo) de 1995 a 1998. En 1997 recibió el reconocimiento *Good Neighbor Award* otorgado por la Webb Coun-

ty Heritage Foundation de Laredo, Texas. Asimismo, es autor del libro *Signos de identidad. Los espacios simbólicos de Dolores Hidalgo, Guanajuato*, y de varios capítulos en libros colectivos y diversos artículos en revistas nacionales y extranjeras.

VÁZQUEZ VALLEJO, Salvador. Abogado, notario y actuario por la Universidad Autónoma de Puebla; maestro en derecho económico por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco; doctor en ciencias sociales con especialidad en relaciones internacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco (doctorado de excelencia académica, inscrito en el padrón de Conacyt). Profesor-investigador de tiempo completo titular “C” en la Universidad Autónoma de Puebla. Profesor invitado en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Conacyt), nivel I. Ha publicado diversas antologías, artículos científicos, así como el libro *El pensamiento internacional de Octavio Paz*, coedición Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Miguel Ángel Porrúa. Actualmente es responsable del proyecto de investigación *La contribución del pensamiento internacional latinoamericano a la teoría de las relaciones internacionales*, en la Facultad de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Conferencista en diversos foros e instituciones de educación superior en México; ponente en diversos seminarios nacionales e internacionales. Miembro de la Asociación Interamericana de Juristas, de la Academia Mexicana de Ciencias y de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI).

VELÁZQUEZ ELIZARRARÁS, Juan Carlos. Licenciado, maestro y doctor en relaciones internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); doctor en ciencias políticas y sociales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Investigador nacional SIN-nivel II. Postulante al posdoctorado en derecho internacional privado por la universidad Complutense de Madrid; tiene estudios avanzados en las universidades de Paris X-Nanterre, Texas y Libre de Berlín. Profesor titular “C” de carrera, nivel Pride “D”, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; profesor en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, así como en la Universidad Anáhuac del Sur y en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México. Profesor visitante en reconocidas universidades nacionales y extranjeras; en 2008 en Sudáfrica, Botswana y Namibia. Autor de 16 libros, 25 capítulos de libros y numerosos artículos científicos en áreas de su especialidad, como política comparada,

derecho internacional, medio ambiente, energéticos, pedagogía, derechos humanos, así como negociación, organización, tratados y contratos internacionales. Coordinador del Seminario Permanente de Derecho Internacional y del Seminario de Estudios de Política Comparada en Relaciones Internacionales (SEPCRI) en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Dirige desde 1982 el Corporativo Jurídico y Administrativo “VERI Consultores Internacionales, S. C.”.

VILLALTA VIZCARRA, Ana Elizabeth. De nacionalidad salvadoreña. Licenciada en ciencias jurídicas por la Universidad de El Salvador; obtuvo el título de notario de la República de El Salvador. Licenciada en relaciones internacionales por la Universidad de El Salvador. Embajadora de carrera del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, desempeñándose de 1984 a 1990 como asesora jurídica de la Dirección General de Límites; de 1990 a 1994 fue asesora de alta dirección en el Despacho Ministerial, y de 1995 a la fecha ocupa el cargo de directora general de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos en la citada cancillería. Ha participado representando a El Salvador en diferentes conferencias internacionales y seminarios, entre los que se pueden mencionar el Congreso Iberoamericano de Fronteras; la Comisión Interamericana de Atún Tropical; la Conferencia del Mar de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), celebrada en Nueva York, así como en la Corte Internacional de Justicia en el Diferendo Limítrofe El Salvador-Honduras; en la Conferencia de La Haya sobre Derecho Internacional Privado, en el tema de adopción internacional; en la Comisión Preparatoria del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA); en la Reunión de Asesores Jurídicos de las Cancillerías de los Estados Miembros de la ONU; miembro del Comité Jurídico Interamericano de la Organización de los Estados Americanos (OEA), de enero de 2006 a diciembre de 2009; miembro del Instituto Hispano-Luso Americano de Derecho Internacional; Miembro de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado (ASADIP); Punto de Contacto de la IberRed en Asistencia Judicial Mutua en materia penal y extradición, miembro fundador del Centro de Estudios Interinstitucionales para los Estudios de la Integración CIPEI; miembro del Instituto Centroamericano de Integración (ICI; miembro propietario de la Comisión Ad-Hoc para el Replanteamiento del Proceso de la Integración Centroamericana por El Salvador; miembro de la Comisión Consultiva del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador; representante de El Salvador en procesos ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y ante la Co-

misión Interamericana de Derechos Humanos. Representante de El Salvador en la negociación de tratados internacionales ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), ante el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), ante la Conferencia de La Haya sobre Derecho Internacional Privado, ante la Organización Marítima Internacional (OMI), entre otros. Es profesora en la Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, España, de la cátedra “Estado de derecho, democracia y derechos humanos”; profesora de la Universidad en León, en Nicaragua, a nivel posgrado, de la Maestría en integración regional; así como profesora en la Universidad “Dr. José Matías Delgado” en El Salvador, cátedra “derecho internacional privado”.